

presente documento

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL. DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS. SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA



SCT-02-80

REQUISITOS PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL PERMISIONARIO DE UN AERÓDROMO DE SERVICIO PARTICULAR PARA PRESTAR SERVICIOS A TERCEROS DEL TRANSPORTE DE AÉREO NACIONAL PRIVADO NO COMERCIAL, PRIVADO COMERCIAL Y NO REGULAR.

		NUMER	RO DE FOLIO:
FECHA Y HORA:	SOLICITANTE	DE TRÁMITE:	
ÁREA ENCARGAI	DA DE TRÁMITE:	DEPARTAMENTO DE AERÓDROMOS	Y HELIPUERTOS
1.0 Solicitud por escrito de	acuerdo al Art. 15 L.F.P.	A. Artículo 18 del Reglamento de la Ley de Ae	eropuertos.
		uiénes promuevan, en su caso de su representan re de la persona o personas autorizadas para rec	
1,3 La petición que se formula operar.	a, señalando la ubicación, o	clasificación y categoría del aeródromo civil que p	pretende
1,4 Los hechos o razones que 1,5 El lugar y fecha de su em			
El escrito deberá estar firr firmar, caso en el cual, se proporcionada en los doc	mado por el interesado o su imprimirá su huella digital umentos deberá ser bajo p	u representante legal, a menos que no sepa o no . Los datos vertidos en el mismo, así como la info protesta de decir verdad, sabedores de las faltas a instancia distinta a la judicial.	ormación
2.0 CAPACIDAD TÉCNICA (I	Documentos en original o cop	oia fotostática certificada por Notario Público).	
		nplementarios que se prestarán. os y complementarios que se prestarán en el aer	ódromo o
•	a autorización de las tari	ifas que cobraría de los servicios aeroportuar	ios y
	e prestarán en el aeródro		
	de los servicios de que se	ue reúne los requisitos técnicos necesarios etrate.	
2,4 El perfil de los puestos			
proporcionarán el apoyo t 2,6 Visita de Inspección. Para verificar que se reún	écnico; en los requisitos técnicos r	cuartillas, de cada una de las personas que necesarios para la prestación segura de los servi en el aeródromo o helipuerto, así como inspeccio	
	ctura aeroportuaria instalad		onaria
(Inspección con vigencia	de un año).		
3,0 EFECTUAR EL PAGO DI	E DERECHOS DE CONFO	DRMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE DERECH	os.
S: Toda la documentación del proyecto d	eberá ser presentada en hojas membret	tadas de quien solicita el trámite.	
SOLO SERÁN VALIDADAS PARA E ESTABLECIDO EN LA PRESENTE M	FECTO DE TRAMITE AQUELLAS SO	DLICITUDES QUE DEN CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD CON LO	
La omisión de alguno de los requisitos	anteriormente descritos, será motivo suf	ficiente para el rechazo de la solicitud correspondiente. ento del permiso solicitado, situación que se determinará de acuerdo al	ı
análisis técnico - administrativo a qu	ue será sometido.La recepción de la	documentación y el pago de Derechos, no implica obligadamente el al análisis técnico – administrativo a que será sometido.	I
	ctuar operaciones aéreas en el sitio motiv		
DEVOLUCIÓN	DE SOLICITUD	FIRMA Y NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	ACEPTACIÓN DE SOLICITUD
HORA DE ENTRADA:		FIRMA Y NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	HORA DE ENTRADA
HORA DE SALIDA:			NUMERO DE FOLIO
Por omisión de los regu		FIRMA Y NOMBRE ENCARGADO DE VENTANILLA	